



PREMIO NUK
7^a EDICIØN $\frac{07}{09}$

Bases



F A M E

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
DE MATRONAS DE ESPAÑA

NUK Formación **Pro**
PROFESSIONAL SUPPORT

Bases Premio Nuk

1. Convocatoria

Se anuncia por parte de NUK Formación de Roche Diagnostics, S.L., y por parte de la FAME Federación de Asociaciones de Matronas de España, la 7ª convocatoria para la adjudicación del Premio NUK 2007-2009:

PREMIO NUK MATRONAS al mejor trabajo científico y/o de investigación.
PREMIO NUK MATRONAS RESIDENTES al mejor proyecto de investigación.

Ambos realizados en España en relación con el campo profesional de la Matrona.
La vigencia del presente certamen será de Noviembre 2007 a Febrero 2009.

2. Participantes

Podrán optar a dicho premio todas las Matronas españolas con título oficial vigente en el momento de la convocatoria, todas las Matronas residentes que estén realizando su formación como Matrona dentro del periodo de la convocatoria del Premio : Noviembre '07 a Febrero '09.

A efectos de oficialidad del premio se considerará, en cada trabajo, la primera firma como autora principal debiendo adjuntar fotocopia del título o resguardo del mismo. En el caso de las Matronas Residentes se adjuntará certificado de la Unidad Docente Titular que acredite su periodo de formación.

3. Jurado

El Jurado está constituido por 7 miembros, todos ellos Matronas procedentes de distintos ámbitos profesionales que no podrán optar al presente Premio NUK 7ª edición.

4. Normativa

Los trabajos y los proyectos deberán ser originales, no habiendo sido presentados, publicados o premiados con anterioridad, ni disponer de ningún tipo de beca o ayuda de otra firma comercial. Deberán presentarse en lengua castellana, a 1 1/2 espacio entre líneas con tamaño mínimo de letra 12 pt., en papel blanco DIN A4 y su extensión por todos los conceptos no superará las 30 páginas incluyendo tablas, figuras y bibliografía.

En primera página constará únicamente el título del trabajo o del proyecto y al premio al que va dirigido:

PREMIO NUK MATRONAS o PREMIO NUK MATRONAS RESIDENTES.

En segunda página deberá figurar el título del trabajo o proyecto y un resumen claramente identificado no superior a 300 palabras.

En hoja aparte figurarán:

- Título del trabajo o del proyecto
- Premio al que se concurre
- Nombre de los autores
- Profesión y cargo
- Lugar de trabajo Institución o Unidad Docente Titular según proceda
- Dirección para correspondencia y teléfono habitual de contacto.

La fecha límite de presentación de los trabajos y de los proyectos que opten al Premio NUK 7ª edición será el 28 de Febrero de 2009 debiéndose remitir a:

Roche Diagnostics, S.L.
NUK Formación
Av. Generalitat, s/n
E-08174 Sant Cugat del Vallès
Barcelona

Sólo se aceptarán los trabajos recibidos hasta la fecha indicada y los posteriores con el matasello con igual fecha que la del cierre de admisión (28 de Febrero 2009). NUK Formación emitirá el correspondiente acuse de recibo.

5. Dotación y premios

Su dotación global será de ———— 14.000 €

Premio NUK Matronas ———— 8.000 €

Premio NUK Matronas Residentes:

Autoras Proyecto ———— 3.000 €

Unidad Docente Titular ———— 3.000 € para equipamiento docente

6. Fallo

Una vez cerrado el periodo de admisión el Jurado se reunirá en sesión plenaria de sus miembros para la deliberación y adjudicación de los premios.

El fallo del Jurado será inapelable.

En caso de quedar desierto el Premio NUK 7ª edición en alguna de sus modalidades la dotación económica se destinará para fines formativos vinculados con la profesión.

NUK Formación hará público el fallo del Jurado y realizará la entrega de los premios antes del 30 de Junio de 2009.

7. Acatamiento

Los trabajos y los proyectos premiados quedarán en propiedad de NUK Formación quien podrá decidir su edición y/o publicación si lo estima conveniente. Los autores en cualquier caso necesitarán autorización previa para su publicación o presentación pública y siempre deberá hacerse constar claramente una mención al Premio NUK 7ª edición.

La participación en esta convocatoria implica la total y absoluta aceptación de sus bases.

Los autores premiados se comprometen, a requerimiento del Jurado y de NUK Formación, a presentar la documentación acreditativa que se estime oportuna. Asimismo deberán entregar un CD con la versión completa del trabajo o del proyecto y otra versión en formato de artículo para su posible publicación en revista profesional.

Todo ello podrá ser solicitado por NUK Formación antes de hacer efectiva la entrega de los premios.

Los trabajos y los proyectos no premiados se devolverán a sus autores.

NUK Formación
Noviembre 2007